

ron en junta, y al instante se publicó esta noticia para desarmar á los amotinados. Al arzobispo se le llamó, y vino á Guadalupe á las once de la noche. Un concurso numeroso allí le aguardaba con teas encendidas, gritándole vivas, y lo condujeron á la capital alumbrándole el tránsito: luego que llegó, que era la media noche, la iglesia de Santa Ana inició el repique, que fué secundado por todos los demás templos de la ciudad: las calles se iluminaron, y en su entrada triunfal se dirigió á las casas consistoriales, y despues fué conducido al palacio arzobispal. El pueblo acudía en multitud á vitorearlo, y el prelado estuvo saliendo toda la noche al balcon y echando bendiciones. Al siguiente dia se levantó el entredicho, y asistió con el cabildo á un espléndido *Te Deum* que se cantó en la catedral. Este duelo entre la autoridad política y la potestad eclesiástica que escogió por campo la Nueva España y por armas la arbitrariedad, fué juzgado por la corte, la que mandó llamar á ambos combatientes, dando la razón al marqués de Gelves. El arzobispo La-Serna sufrió una completa reprobacion por su conducta, estuvo en desgracia por mucho tiempo, y al fin lo que consiguió fué que se le destinase al obispado de Zamora, que no sufre competencia de ninguna manera con el de Méjico.

Ambos tenian razon en lo que sostenian, pues que el arzobispo abogaba por los pobres, pero al través de esas apariencias se veia el espíritu verdadero, que era imponer leyes al virey por medio de las armas de la Iglesia, terribles en un país fanático: eran sin duda intereses personales: el dominio del clero sobre el Estado; de no ser asi se hubiera contentado con abogar por las clases menes-

terosas, y por el conducto debido quejarse al rey, y no tomar medidas extremas, tratando de aliviar un solo mal con muchos mayores. El virey por otra parte no obraba como debia al permitir la usura de un hombre con perjuicio de tantas gentes pobres, y en su defensa, se excedió demasiado contra sus enemigos, abusando como ellos de su fuerza, y roto el equilibrio entre los dos poderes resultó naturalmente el desórden, que pudo producir consecuencias mas funestas.

XXXIII.

Otro acontecimiento desgraciado vino á tener lugar durante el siguiente vireinato del marqués de Cerralvo. El 19 cayó un aguacero tan recio y prolongado que duró treinta y seis horas, con cuyo motivo se rompió el dique del rio de Cuautitlan, y retrocediendo el agua hizo rebosar las lagunas, y el siguiente dia 20 de setiembre de 1629, se encontró inundada la ciudad de tal manera que el agua se elevó dos varas, y no quedó mas espacio libre que el comprendido entre la puerta falsa del palacio arzobispal, que es la calle de Santa Teresa la Antigua, hasta la puerta de la catedral que da á las Escalerillas, y de allí la carrera hasta Santa Catalina Mártir, por las calles de Santo Domingo. Percieron en este diluvio diminutivo, tanto ahogados, como en las ruinas de las casas caidas, unas 30,000 personas, y de 20,000 familias de Españoles que habia, se dice haber emigrado todas exceptuando solo 6,400. La mayor parte de la gente pasó á Puebla. Durante la inundacion se cerraron los templos, cesó el

comercio y las artes. Parecía la ciudad envuelta por todas partes de aguas, un cuerpo ahogado, pues no daba señal de vida en su lúgubre silencio y extinguida actividad y movimiento. El arzobispo ordenó se dijese misa en las azoteas y balcones, y era un espectáculo imponente esta aérea ceremonia, entre los estragos de aquella gran calamidad. Parecía que era una ciudad acuática sobre aguas muertas, é inmóvil como ellas. A los cuatro días se ordenó por la autoridad eclesiástica se trajese la Virgen de Guadalupe, patrona de Méjico, que vino en una canoa. Los jesuitas sufrieron mucho en esta ocasion, pues la calumnia los acusaba de haber dejado caer las compuertas en las albarradas, por donde el agua se introdujo, con el objeto de regar las tierras de sus haciendas; pero ellos contestaron solo con su celo caritativo, pues que mantuvieron á mas de treinta familias en fincas suyas, y perdieron en las otras mas de 40,000 pesos. El virey dió tambien un noble ejemplo, mandando varios religiosos que por los barrios sacasen una lista de todos los necesitados, á quienes cada tercer dia se dispuso dar en palacio semillas, algunos reales, carne y otros bastimentos, que aliviaron su horrible situacion. Después, allí mismo alimentó por espacio de seis meses á muchos que habian quedado sin casa, y los que no cupieron fueron repartidos en los conventos y casas de los ricos. La inundacion no cesó enteramente sino hasta 1631, y en mucho tiempo resonaba en las calles en vez de las ruedas, el remo, y se construyeron calzadas y puentes de madera. Se volvió á hablar con entusiasmo del Desagüe general, para el que se presupuestó millon y medio de pesos, arbitrándose los

medios de reunir esa cantidad; pero aquella obra sufrió muchas paralizaciones, cambios y direcciones hasta su conclusion.

XXXIV.

Los dos vireyes siguientes se ocuparon en adelantar las obras del Desagüe, y el segundo tambien mandó misioneros jesuitas á las Californias, que fueron de suma utilidad, asegurando la posesion de aquellas regiones á la corona de España.

Vino despues el Ilmo. señor Palafox como visitador, nombrado para residenciar á los marqueses de Caderita y de Cerralvo, y siendo por último nombrado virey, dedicó sus esfuerzos al arreglo de la Universidad y á formar varias ordenanzas y reglamentos; pero cuando llamó la atencion pública fué en su célebre controversia con los jesuitas. Siendo obispo de la mitra de Puebla, mandó recoger en la cuaresma las licencias que tenian aquellos para predicar, quienes se creian por bulas pontificias con facultad de predicar sin las mencionadas licencias y se creyeron ofendidos, é insistiendo, uno de ellos llegó á predicar su sermón. En la tarde se publicó un edicto, prohibiendo á los jesuitas predicar y confesar, y á todos recibir su absolucion y oír sus sermones so pena de excomunion mayor. El provincial se decidió á nombrar *jueces conservadores* para que entendiesen en el asunto, sosteniendo los privilegios de la Compañía. Los jueces conservadores eran una especie de árbitros, nombrados solamente por el que se consideraba agraviado, y su fallo debia decidir en el

asunto ; pero casi siempre tenian que ser parciales naturalmente por los que los nombraban, y en esta vez fueron del convento de dominicos. El obispo dió sus poderes al fiscal del rey D. Pedro Meliau y al maestre de campo D. Antonio Vergara. Los jesuitas sostuvieron sus prerogativas en un largo escrito, con un catálogo de doctores en testimonio, y el fiscal Meliau dió un pedimento en que probaba que solo en arduos casos debian nombrarse los jueces conservadores, que debian por tanto presentarse á la audiencia con las licencias requeridas, y que solo con su aprobacion podian ejercer. Los jesuitas la recusaron por ser Palafox visitador de la audiencia, y vino á parar el negocio á manos del virey conde de Salvatierra, que declaró que aunque el dictámen del fiscal era exacto, los religiosos estaban en los casos que requeria la providencia tomada, y aprobó á los jueces nombrados, lo mismo que hizo el arzobispo, autorizándolos para actuar desde Méjico. Entonces el provincial dirigió al nuevo tribunal su queja de despojo, pidiendo la restitucion que se le otorgó, previniendo al obispo y á su provisor, que en el preciso término de seis dias repusiesen á los jesuitas en el uso de sus derechos, é imponiendo penas diferentes al señor Palafox, si no cumplia, principalmente la excomunion mayor y el entredicho. El obispo declinando la jurisdiccion del tribunal conservador, prohibió por su parte á los jóvenes el concurrir á los estudios de los jesuitas, y de Méjico se mandaron á Puebla delegados de los conservadores á notificar al obispo, los que se constituyeron en tribunal en el convento de San Agustin de aquella ciudad, y procedieron á la prision de varias personas que remi-

tieron á las cárceles de la ciudad. Se dice que los conservadores declararon por fin al obispo incurso en las censuras, y que el prelado hizo á la vez lo mismo con ellos con toda solemnidad. El pueblo se conmovió tanto con aquellas imponentes ceremonias del caso, que se temió diese fuego á los colegios de los jesuitas. Los del tribunal por su parte trataron de buscar apoyo en alguna gente perdida á que se iba á dar armas. En tal situacion el cabildo y Ayuntamiento de Puebla y otras varias autoridades en compañía de las personas mas notables, trataron de arreglar á los disidentes, mientras llegaba la resolucion definitiva de la controversia desde la corte de España. Se citó una junta para el 14 de junio (1647); pero llegó la noticia de que en la noche anterior el obispo Palafox se habia ausentado de Puebla, dejando su iglesia encargada á dos vicarios generales, que renunciando, entró el cabildo á gobernar la diócesis. El tribunal conservador mandó quitar las tablillas y edictos de excomunion; hicieron que el cabildo exigiese á los jesuitas sus licencias, que estos presentaron, llevándolas en posesion ; el cabildo se dió por satisfecho, declarándose que los jesuitas habian obrado bien; siguieron administrando los sacramentos, y aquel dia predicó en la iglesia del Espiritu Santo el provincial de la Compañía. Sin embargo la resolucion fiscal tanto del papa como del rey fué favorable al obispo Palafox, declarando que no habia habido caso para nombrar jueces conservadores, y que estos se habian excedido en sus procedimientos.

XXXV.

Los autos de fe de que hemos hecho mencion tuvieron lugar con los dos vireyes siguientes desde 1642 hasta 1649 que dejó el poder en manos de la audiencia el Ilmo. señor D. Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan y vigésimo virey de Nueva España. Vino despues el conde de Alba de Liste, y solo se siguió con empeño la obra del Desagüe, la cual ya se continuaba á tajo abierto. En el año de 1650 murió cerca de Orizava la *monja-alférez*, y si los países que dan nacimiento á una celebridad la consideran como gloria suya, creemos que á aquel donde exhala el último aliento y descansan sus restos mortales, no le cabe menos parte de la misma, pues son los dos acontecimientos memorables de la vida, con la ventaja en la segunda parte de haber recibido á la persona ya desarrollada en todo su ser: al primero le pertenece la fe de bautismo, al segundo la biografía; por esta razon vamos á ocuparnos de aquel tipo singular de la naturaleza, de esa aberracion extraordinaria, que hizo exclamar al papa Urbano VIII, cuando algunos de sus acompañantes advirtieron que era expuesto el darle el permiso de vestirse de hombre, además de otras gracias, pues las mujeres podrian seguir solicitando este permiso: « *dadme otra monja-alférez y haré lo mismo.* » Esta mujer, comparada con Juana de Arco, viene á ser el cuerpo, relativamente en lo moral, y aquella el alma. La *monja-alférez* es sin duda el tipo del aventurero de aquellos tiempos ó calavera moderno;

hombre en el corazon y en el brazo, y solo mujer por la anatomía.

D^a. Catalina Erazo nació en San Sebastian de Guipúzcoa el 10 de febrero de 1585, siendo sus padres el capitán D. Miguel Erazo y D^a. María Perez de Galarraga y Arce. Queriéndola destinar su familia al claustro, apenas contaba cuatro años cuando la llevaron al convento de San Sebastian el Antiguo, donde se hallaba de priora una tia suya. Era natural que educada en el recogimiento y en la vida contemplativa, rodeada de escenas de piedad, hubiera engendrado todo esto reunido, y sin el conocimiento del mundo, una vocacion verdadera para tomar el velo de esposa de Dios; pero en aquel recinto tranquilo, entre los altares, los clautros y las tumbas cumplió quince años y no se realizó lo que parecia infalible. Fué el caso que por aquellos dias entró en el convento otra monja llamada Catalina de Aliri, de genio impetuoso, de manera que á poco estalló un rompimiento con D^a. Catalina; llegando á las manos, y saliendo vencida la Erazo. No pudiendo saciar su venganza, no quiso soportar el estado de humillacion, y saltó las tapias del convento. Halló asilo en un bosque, donde tres dias permaneció sin saber qué partido debía tomar, que fué por último el de dirigirse á Vitoria, habiéndose mantenido entonces de yerbas, y fué á aquella poblacion disfrazada de lego dominico, pues aderezó sus hábitos en esa forma, y despues sufrieron una tercera transformacion como traje secular. Fué en aquella ciudad escribiente de un tio suyo, que la tuvo por hombre y no la conoció; fué paje allí mismo de D. Julian Idiaquez, secretario del rey y amigo de su padre, quien allí llegó á

comunicarle la funesta noticia de la evasión de su hija, con las lágrimas en los ojos; pero á ella no se le dió un ardite, é imposible oyó la relacion de su propia historia, compró una mula y al siguiente día salió para Bilbao, con el supuesto nombre de D. Francisco de Loyola. Al llegar trabó pendencia con unos jóvenes y fué puesta en la cárcel, antítesis bien marcada con su primitiva mansion. Despues de estar y servir en Navarra, pasó por capricho á San Sebastian : oyó misa en su mismo convento, vió friamente á su madre que estaba rezando, se acercó á hablar con las monjas, que no la conocieron, pues como ella dice, solo vieron un *mozo bien vestido y galan*. Habiendo salido de España, la casualidad le hizo presenciar el terrible encuentro de la escuadra holandesa con la española, en que los diez y nueve buques de la primera fueron presa de las llamas. Llegó á América, y á un tio suyo le robó huyendo quinientos pesos. Poco despues se destinó en una factoría, para luego embarcarse para Paita; sufriendo una furiosa tempestad, en la que el buque se hizo añicos, escapando D^a. Catalina por un milagro. Formada compañía en negocios de comercio con Juan de Urquiza, tuvo una disputa con un hombre iracundo que la amenazó con cortarle la cara. Ella se embozó en su capa, se armó de daga y espada, y se fué á esperar á su contrario á la puerta de una iglesia; lanzándose sobre él con la mayor furia, le hirió el rostro y gritó : « *Esta es la cara que se corta.* » Un amigo del herido tomó su defensa, y D^a. Catalina lo atravesó de una estocada mortal. Entonces se refugió á una iglesia; pero á pesar del lugar, la apresó el corregidor, y fué conducida á la cárcel. Halló

por fin arte de salir de allí, y se dirigió á Trujillo, donde suscitó pendencia con otro amigo del que habia herido en Sana : saca entonces su espada y segun su confesion : *le entré una punta no sé por dónde, y cayó*. Se refugió á la catedral, y despues pasó á Lima.

XXXVI.

Corrieron algunos meses, y para *matar el tiempo*, como ella dijo, enamoró á una de sus hijas, proponiéndole un casamiento imposible. La jóven correspondió al aventurero femenino, quien por temor de que se descubriese la verdad, se alistó en un cuerpo de tropas que se dirigia al reino de Chile á hacer la guerra, teniendo que cruzar la distancia de quinientas leguas. Era secretario del gobernador de aquel país D. Miguel Erazo, capitán de una de las compañías, y cerciorándose que era su hermano, buscó su amistad, sin descubrirse. En la guerra que se siguió dió Da. Catalina Erazo ejemplo de gran valor, y en el combate de Puren, cuando los Indios se apoderaron de la bandera de una compañía con impetuoso esfuerzo, la monja-alférez ardiendo en ira se abalanza á los enemigos, entre una lluvia de piedras y flechas, arrastra consigo á algunos soldados, se confunde con los contrarios, lucha cuerpo á cuerpo con el cacique que empuñaba la enseña, lo hiere, derriba y mata, reconquistando la bandera que lleva triunfante en su diestra, y es al punto saludado el héroe-mujer por mil vivas de entusiasmo de sus camaradas; pero la victoria la obtuvo á costa de su sangre, pues estaba herida de piedra, flecha, sable y lanza. Se le pro-

mefió por recompensa el mando de una compañía, que perdió por otro rasgo de valor heroico. Es la verdad que en un encuentro, tuvo que batirse con otro cacique que se defendia con destreza, pero que al fin hizo rendir; resultando que era un renegado español, por cuya persona se habian ofrecido grandes recompensas, pues se queria regalárselo á la Inquisicion. Pero la monja-alférez, ignorando estas circunstancias, lo mandó colgar de un árbol, y el gobernador disgustado por esto no le concedió la compañía prometida, antes bien fué mandada de guarnicion á Nacimiento, donde se tenia que sostener un combate continuo dia y noche. Se desarrolló por este tiempo en ella una pasion violenta por el juego, pero todos temian sentarse á su lado por su carácter y antecedentes. Una vez con motivo de una parada, disputó con el banquero, quien prorumpió en insultos contra la monja-alférez. Ella se puso en pié y le dijo: « *Repite lo que has dicho.* » El otro repitió sus palabras; pero apenas las habia pronunciado cuando su daga le atravesó el pecho. Presentóse en la casa el oidor general, y en uso de su autoridad, quiso arrestar al agresor y aun la estrujó. Sintióse ella ofendida con verse tocada por un hombre, y atravesó las dos mejillas del oidor con la misma daga, y huyó.

Refugióse como siempre en un convento, que fué esta vez el de San Francisco, siendo rodeado de soldados, y yéndola á ver una noche D. Juan de Silva, compañero de regimiento, con el objeto de darle parte de un duelo, motivado por un insulto, y que no hallaba padrino, la monja-alférez, aunque vaciló, temiendo un lazo, consintió en acompañar á su amigo. Se disfrazaron con capas y

anchos sombreros, y llevaron al cinto sus espadas. En un bosque contiguo los aguardaban los antagonistas; se empeñó el combate entre D. Juan y su enemigo, saliendo el primero herido. Entonces el aventurero-hembra sacando su acero, dijo: « *una herida solo la da un villano, y un cobarde.* » Mentis, respondió el otro padrino, y se chocaron sus aceros. Pero la monja-alférez postró á sus piés á su contrario, quien pedia un sacerdote para confesarse. Doña Catalina se acerca al herido, y á la luz de la luna reconoce á su hermano; mientras los otros dos todavia continuaban acuchillándose, cayendo por último los dos heridos mortalmente. La Erazo corrió á un próximo convento para pedir un sacerdote. Solo D. Miguel, su hermano, alcanzó confesion que dijo al espirar: *me ha asesinado el Alférez Alonso Diaz.* Se acogió á un convento y quisieron prenderlo, pero los religiosos se opusieron.

XXXVII.

Resolvió cansada del encierro dirigirse á Tucuman, y se sirvió de dos desertores que tomó á su servicio, y cuando se acabaron los viveres en la terrible travesia de los Andes, se alimentaron con la carne de sus caballos; siguiendo su marcha sobre la misma nieve, encontraron á poco andar á unos Indios muertos de frio con los dientes de fuera; despues sucumbió uno de los desertores, en seguida el otro; quedando única la monja-alférez en aquel cuadro de desolacion y muerte. Recobró su energia, registró al muerto, le sacó el dinero que llevaba, y rezando el rosario, y encomendándose á la Santísima Virgen Ma-

ria, y al glorioso San José su esposo, comenzó á andar, hasta llegar á Tucuman, con el placer segun ella de descubrir gentes, ya fueran amigos ó enemigos, y añadiendo: « cuando conocí los cristianos, vide el cielo abierto. » Allí fué á parar en casa de una señora viuda: repitió la comedia del matrimonio con una de sus hijas, en todos sus actos, y al verificarse el desenlace, huyó como de costumbre hácia el Potosí, y ahora volvió á sus aventuras y á la carrera de las armas; hizo la guerra, pidió su retiro, y se desertó por habérselo negado. Llegóse á Charcas y á la Plata, y protegido el alférez-hembra por la marquesa de Chaves, cuando esta dama tuvo una disputa con Da. Francisca Marmolejo, parienta de los condes de Lemos, y llegó aun á haber heridas de por medio. Si él galanteó por divertirse á las dos damas y ellas riñeron por celos, no se sabe: este lance es un misterio de su vida que ella no quiso aclarar en sus memorias. Estuvo de resultas en la cárcel y salió desterrada de la Plata. Volvió á Charcas y mató en una disputa de jugadores al primo del obispo; hizo resistencia, fué herido, y huyó á una iglesia. En Piscobamba insultó á un portugués que fué víctima de su espada; entonces se apoderó de su persona la justicia, le dieron tormento para que confesase su crimen, y aunque lo calló, fué condenada á muerte. No quiso confesarse, y serena marchó al suplicio, subió á él tranquila, y andando torpe el verdugo para ponerle el *volatin*, que es el cordel delgado con que ahorcan, ella le dijo con cólera: « borracho, pónmelo bien, ó quitámelo, que estos padres bastan. » A este tiempo llegó su indulto de la Plata, que parece llegó á obtener D^a. Francisca Marmolejo, con pretexto de ser

falsos los testigos, y quedó en libertad. Estando en Cuzco, se hacia distinguir por su valor un jóven á quien llamaban el *Cid*, y tenia el alférez-hembra ganas de llegarse á las manos con él, por rivalidad de valor, pues la fama de ella tambien ya era extendida. Pronto llegó la ocasion, pues una noche jugaba con entusiasmo, cuando apareció el *Cid* en la puerta de la sala. Frunció la monja-alférez las cejas en forma de disgusto. El *Cid* se fué á sentar junto á ella y tocó suavemente su dinero, con ánimo de insultarla. Ella no dijo nada y siguió jugando; el *Cid* volvió á tocar el dinero del alférez-hembra, que rápido como un rayo sacó la daga y clavó la mano del *Cid* sobre la mesa, y gritó: *me queria robar, lo vi y lo he castigado*. Todos los jugadores atacaron á la monja-alférez, y ella con su espada se abrió pasó hasta la calle, recibiendo tres heridas. El *Cid* desclavó su mano y salió á buscar al alférez-hembra con sus amigos; este por su parte buscó á los suyos, y se comenzó una batalla, frente á San Francisco, en la que el *Cid* se arrojó sobre la monja, y le pasó la espalda de una puñalada, cuando le heria otro un costado, y ella cayó sin sentido á la puerta de la iglesia. Entretanto los demás seguian batiéndose, y al ruido volvió en sí la monja y vió al *Cid* de pié, gozándose en su triunfo. El deseo de venganza le dió nuevos bríos, y arrastrándose por entre los cadáveres, se presentó vestida de sangre á su asesino, quien retrocedió despavorido; mas luego alzó en su mano un puñal y se abanzó para acabar con su enemigo; pero la monja-alférez le asestó á tiempo un golpe seguro que acabó con el *Cid*, y ella volvió á caer entre los muertos. Un Fray Luis de Leon la curó, y supo por su confesion

toda su vida, permaneciendo en cama cinco meses, pues estaba acribillada á heridas. Salió para Guancavélica, y aunque era perseguida, se abrió paso y llegó á Guamanga, pero la justicia por todas partes buscaba como asesino al Alférez Alonso Diaz Ramirez de Guzman. El virey del Perú mandó que fuese encarcelada; pero medió el obispo, con quien se confesó, recibiendo la absolucion con tal que volviese á tomar sus hábitos. Se celebró la reconciliacion de esta apóstata, con gran pompa, entrando en el convento de Santa Clara en 1620, cuando contaba veinte y ocho años de edad. La llamó el arzobispo de Lima D. Bartolomé Lobo Guerrero, quien fué despues inquisidor en Méjico; siendo la conversion del alférez-hembra un objeto de general admiracion; la visitaban todos como un portento, la buscó el arzobispo, y la acompañaban clérigos y frailes constantemente. Entró por consejos del clero en el convento de la Santísima Trinidad de la orden de San Bernardo, donde permaneció dos años, haciendo una vida de religiosa, y dada á todas las prácticas de piedad. Se la remitió despues á España, embarcándose en 1624 en Cartagena en la escuadrilla mandada por D. Tomás Lanaspura, y llegó á Cádiz el 1º. de noviembre de 1624, donde la celebridad de sus proezas causó grande entusiasmo, y el pueblo la seguia por las calles gritando: ¡*La Monja-Alférez, la Monja-Alférez!* En España se le concedió en premio una pension vitalicia de 500 pesos anuales por cédula real, librados sobre las cajas de Méjico, Lima ó Manila, que se estuvo pagando puntualmente hasta su fallecimiento, y autorizándola para llamarse el alférez Da. Catalina de Erazo. En Roma el pontífice Urbano VIII

la autorizó para que usara durante su vida el traje de hombre, y los cardenales y la nobleza de aquella ciudad no se cansaban de admirar esta maravilla; recibiendo el alférez-hembra muchos convites y ovaciones.

XXXVIII.

Llegó á Méjico durante el vireinato del marqués de Cerralvo; se dedicó al tráfico con una partida de mulas, y ofreciéndosele ir á Jalapa del Valle, le dió cierto mercader una carta para el que allí era Alcalde, en la que le decia entregara la hija que tenian convenido entrase de religiosa al portador, porque aunque con traje de hombre, era del sexo femenino. No lo queria creer el Alcalde, pero al fin se cercioró de la verdad, y entregó á la dama que habia de ser monja, y quedó Da. Catalina enamorada de su hermosura. Llegando al Pinar, un Alcalde mayor le preguntó si era su esposa, á lo que Da. Catalina contestó: « *ni es posible serlo,* » y entonces el Alcalde insistia en que la dama se bajase la mascarilla, por importar al servicio de Su Majestad, y la conductora respondió enfadada: « *ni Su Majestad tendrá noticia de nuestro viaje, ni á su real servicio hace al caso quitarse ó no la mascarilla, que no se ha de conseguir menos que pasando por dos balas que tiene este arcabuz;* » y picando á sus caballos dejaron estupefacto al Alcalde. En Méjico se trabajó para la toma de velo de la jóven, pero entretanto se enamoró de un hidalgo, y aunque Da. Catalina le ofrecia dotarla, si entraba de religiosa, y además depositarle tres mil pesos á réditos, y darle la mitad de

su pension otorgada por el rey, nada bastó y fueron inútiles sus esfuerzos, y la dama se desposó. Enferma de resultas de esta desenlace D^a. Catalina, y no pudiendo soportar la ausencia de la vista de su amada, se dirigió á su casa, y ambos le hicieron un buen acogimiento; pero repitiendo sus visitas, la dama, celosa excesivamente de su decoro, obligó á su esposo á que le rehusase la entrada. Este suceso casi puso en el caso de perder el juicio, y así es que dirigió al marido la siguiente carta: « *Cuando las personas de mi calidad entran en una casa con su nobleza, tienen asegurada la fidelidad del buen trato, y no habiendo el mio excedido los límites que piden sus partes de usted, es desalumbamiento impedirme el entrar en su casa; demás que me han certificado, que si por su calle paso, me ha de dar la muerte, y así yo, aunque mujer, pareciéndole imposible á mi valor, para que vea mis bizarrías, y consiga lo que blasona, le aguardo sola detrás de San Diego desde la una hasta las seis.* » Se rehusó el marido diciéndole que no le era honroso medirse con una mujer, y que era mejor se ejercitara en encomendarse á Dios, á quien pedia la guardase muchos años. Esta respuesta la enfureció, y si no hubiera sido por personas influentes que mediaron, hubiera el caso concluido en tragedia; pero realizaron el reconciliarlos, y á poco tiempo despues, encontró al mencionado marido que se defendia con valor contra tres hombres, y poniéndose de su lado combatió con bravura; lo que afirmó su reconciliacion.

En el año de 1630 yendo por el camino nuevo con carga flitada á Veracruz, se enfermó en Cuitaxtla, y falleció con muerte ejemplar; y dando aviso á Orizava, concurrió

á su entierro lo mas lucido de aquella poblacion, por ser amada D^a. Catalina Erazo de todos los clérigos y religiosos que allí habia, y se dió sepultura á sus restos en un hermoso sepulcro. Tenia por costumbre rezar todos los dias lo que las religiosas profesas, ayunaba toda la Cuaresma, y los Advientos y vigiliás; hacia todas las semanas, los lunes, miércoles y viernes, tres disciplinas, oyendo misa diariamente. El Ilmo. señor Palafox hizo poner en su sepulcro un epitafio honorífico é intentó traer sus huesos á la ciudad de Puebla.

Este fenómeno de la naturaleza es rarísimo, pues moralmente pertenecia mas bien á un sexo ambiguo entre el hombre y la hembra, porque si anatómicamente era mujer, ni su fortaleza de constitucion, ni las sensaciones del corazon, ni las acciones de su vida, son jamás propias del otro sexo; y su último entusiasmo por la jóven casada en Méjico, es otra anomalia. En su cuerpo no habia instintos de sexo; en lo moral era hombre.

La Inquisicion respetó á este portento de la naturaleza; la Inquisicion que otras veces castigaba por hablar el portugués, á la monja que salió del convento para bañarse de sangre humana la dejó el brazo libre para que siguiese esa cadena de homicidios, librándose de la persecucion del poder secular dentro del recinto sagrado de los templos, donde entraba con las ropas empapadas en fresca sangre, y á la cual para eximirla del castigo, no se podian recordar en imitacion las sublimes palabras de Cristo: « *te perdono porque has amado mucho.* » El rey al fratrificada, al jugador, al duellista le mandó pagar una pension vitalicia por las cajas reales de Méjico. Las mujeres á

quienes enamoraba esta hembra, le correspondian. Esta es la monja-alférez : hé aquí su siglo.

Un tipo tan extraordinario ha dado argumento al Dr. D. Juan Perez de Montalvan , á quien el consabido epigrama viene á reducir á Juan Perez , para escribir su *Monja-Alférez* , comedia en tres jornadas ; y la duquesa de Abrantes , conservando el carácter difícil de D^a. Catalina Erazo , la introduce como personaje en una de sus novelas. Existen documentos fehacientes para probar su existencia histórica ; Ferrer ha recogido su fe de bautismo , y en los archivos del consejo de Indias puede verse todavía el memorial que dirigió al conde duque de Olivares , haciendo mérito de sus servicios. Respecto de su paradero las biografías callaban ; pero una feliz casualidad ha hecho dar con un documento muy interesante , que consiste en tres pliegos ó seis hojas de á folio , impresos en Méjico , en la imprenta de Hipólito de Rivera , mercader de libros , en el Empedradillo , el año de 1653 ; este impreso , dividido en tres partes , contiene la relacion completa de la vida de D^a. Catalina Erazo hasta su fallecimiento en Cotaxtla en 1650.

XXXIX.

La dedicacion solemne de la catedral de Méjico ocurrió por primera vez en la época del duque de Alburquerque , habiéndose terminado parte de las bóvedas , que se concluyeron por completo cuando era vigesimoquinto virey el marqués de Mancera , y se repitió otra funcion espléndida de dedicacion.

Un acontecimiento muy notable vino á conmover á Nueva España , cuando gobernaba D. Antonio de la Cerda y Aragon , y fué la expedicion del filibustero Lorencillo. A las cuatro de la mañana del martes 18 de mayo de 1683 , se oyeron muchos disparos y el veloz zumbido de las balas , y muchos gritos de : *viva el rey de Francia*. Despertados los vecinos de Veracruz , apenas pudieron vestirse y vieron pasar banderas de lis al eco de las cajas de guerra , y unos seiscientos piratas que se apoderaron al momento de la plaza de armas , de los baluartes y de todas las calles , matando al que huia ó salia á los balcones. Las primeras víctimas fueron el capitan D. José de Higuera ; Fray Manuel del Rosario , religioso Agustino ; Leandro Lopez , español ; Juan Vitola , zapatero mulato ; Lázaro , zapatero mestizo : en la plaza de armas , D. Mateo Vidrovo , sarjento mayor ; el capitan D. Jorge de Algara ; el alférez D. Diego Martin , quien hizo pedazos la bandera por no entregarla , pagando con su sangre este acto de heroismo ; otro alférez reformado , Juan Francisco ; el capitan Agustin Torres , pardo libre , y dos soldados. En este tiempo iban abriendo á hachazos todas las puertas de las casas , y las familias casi desnudas eran encerradas en la iglesia , donde se reunieron seis mil prisioneros como á las nueve del dia , custodiados por un fuerte destacamento con bandera colorada. El general de los filibusteros en tierra se llamaba Nicolás Agramont ; pero el que por su ascendiente dominaba á todos era el almirante Lorenzo , conocido mas bien por el diminutivo.

Aquella masa aglomerada en tan corto recinto ; aquel caos de ancianos , mujeres , niños , religiosos , artesanos , y

todas las clases de la sociedad, sin tener alimento, era un cuadro terrible. Las señoras, casadas ó doncellas, las criadas, las blancas, mulatas ó negras, todas eran sacadas á vista de sus esposos y parientes, para ir á abusar de ellas. Los hombres buscaban armas, y no se encontraban ni con un cortaplumas; uno halló un puñal, y mató á un francés; los chiquillos daban gritos pidiendo pan, y morían de hambre; las esposas abrazadas de sus maridos lloraban, y aquella especie de sayones, hiriendo al segundo la arrancaban de sus brazos. Todo era desesperacion, lamentos y rabia contenida. El cura se decidió á ver al jefe, y consiguió que se les diese agua y pan, entregado esto entre golpes é insultos.

El miércoles que siguió despues de un saqueo general, se resolvió el general á quemar vivos á todos los encerrados en el templo, y con este objeto se trajeron barriles y cajones de pólvora; abocando piezas de artillería para evitar la salida. En estos momentos presentábase un cuadro tan horrible como el de un naufragio, y grupos de gentes que, en su desesperacion, podian compararse á los de las grandes catástrofes del mundo en el Diluvio ó escenas de Sodoma y Gomorra.

Despojaron á todas las imágenes de las iglesias de sus adornos valiosos, llevándose los vasos sagrados. A los ricos les dieron tormento para que declarasen dónde tenían el dinero oculto; viendo que los ainos nada declaraban, apelaron á los esclavos, y aconteciendo lo mismo, Lorenchillo mandó arrimar leña para la ejecucion de aquel horrible acto de filibusterismo.

El cura entonces dijo al jefe que si se les garantizaban

las vidas, él hablaria para que lo revelasen todo. Entró, subió al púlpito, y todos en silencio, intimó la sentencia invocando á Dios, con tales razones y lágrimas que conmovidos todos fueron poco á poco manifestando las prendas de oro y plata que habian ocultado, así como el dinero; mientras en el coro habia dos testigos y un escribiente que iba extendiendo las revelaciones; llegándose á reunir unos 600,000 pesos. El jefe filibustero les dijo que por tan corta cantidad era difícil concederles la vida, y les mandó imponer silencio, con lo que se redobló el dolor que, reprimido, ahogaba mas á aquella multitud; pero se les amonestó que si uno solo chistaba serian todos degollados. El día veinte sacaron al gobernador y principales de la ciudad, y religiosos en número de 150, entrando el jefe en el templo á la cabeza de los suyos, y fueron embarcados y conducidos á la isla de Sacrificios; despues que hicieron á los mas respetables llevar varios efectos como el mas humilde cargador. Las mujeres jóvenes y hermosas se las apropiaron en sus buques. Varios vaqueros á caballo aparecieron en los médanos, y deseaban embestir, pero el que los acaudillaba no se halló con valor, y solo lo hicieron algunos pocos con extremada audacia, matando hasta veinte Franceses. Los magnates se escogieron para las naves, costando su rescate 150,000 pesos, que se fueron á buscar fuera de la ciudad como comisionados D. Juan Vestin, D. Juan Miguel de Asco, el alcalde Francisco Arias y D. Juan Muvita. Es imposible expresar lo que allí sufrieron, pues un horno que habia en la isla lo convirtieron en baluarte ó castillo donde establecieron una guardia de cuarenta Franceses con bandera. Agramont fué

quien tuvo á su cargo esta colonia de infelices, y no se puede referir lo que pasaron entre hambre, sed, desnudez, sustos, sobresaltos y desconsuelos; cada instante una novedad funesta, cada hora un pesar, cada dia una catástrofe. Lorencillo reconvino á su camarada Agramont, por su rigor para con los prisioneros, con lo que vinieron á las manos, y el primero quitándole el baston que asia el otro que estaba ebrio, se lo tiró al mar, y empuñando las espadas, Lorencillo lo tendió á sus piés, y envió despues preso á un buque. El dia 19 llegaron los 150,000 pesos de rescate que fueron entregados, y los rehenes se pusieron en libertad; por entonces apareció la flota al mando de D. Diego Zardival, que llegó siete dias despues, y con gran prisa se embarcaron, llevándose como 1,000 personas. Algunos muchachos de quienes se habia apoderado en clase de esclavos, se arrojaron al mar con unas botijas y ganaron con trabajo la playa. Se dice que su número ascendia á 960 filibusteros de todas naciones. Las personas que murieron por causa de las armas, el hambre, la afliccion, fueron mas de trescientas. Se calcula la pérdida pecuniaria en 7.000,000 de pesos, y el 30 de mayo abandonaron por fin la ciudad, teatro de sus piraterias atroces.

Cuando llegó esta noticia á oidos del virey, mandó tomar las armas á todos los vecinos de quince á sesenta años, y comisionó á los oidores Delgado y Solís para que condujesen las tropas que marchaban en auxilio de Veracruz: Urrutia de Vergara fué nombrado jefe de la caballería; la infantería se componia de dos mil hombres, á las órdenes del conde de Santiago, y salió el dia 24 de mayo;

siendo nombrado el anterior maestre de campo de la expedicion. El virey salió el 17 de julio, y con parecer de asesor, condenó á muerte al gobernador de la plaza, quien apelando, fué por fin enviado con la flota, que antes dió caza á los filibusteros.

XL.

Las costas se vieron amenazadas continuamente de los filibusteros, lo que prueba, así como la toma de Veracruz, el descuido del gobierno, y que el dinero que producía Nueva España, en vez de servir para la utilidad y resguardo del país, iba á aumentar el lujo de los palacios de la metrópoli. La obra del Desagüe suspendida trece años volvió á continuarse el año de 1687, bajo la direccion del P. Cabrera, que antes la tuvo á su cargo, por acuerdo de la junta general que se celebró.

El jueves 23 de agosto de 1691, siendo trigésimo virey el conde de Galve, á las nueve de la mañana tuvo lugar un eclipse total de sol, durante un cuarto de hora, en que el cielo oscureció su azul hermoso, brillaron las estrellas, y los gallos saludaron á esta noche bastarda. Las campanas tocaron por sí solas en las torres, y aquel clamoreo compasado aterrorizó mas á las gentes que vagaban inciertas por las calles y las plazas; se expuso la sagrada Hostia en el altar mayor de todos los templos. Este sublime espectáculo que haria gozar á los poetas en otros países; este suceso que daria un trabajo agradable á los astrónomos, y á todos un medio de admirar la sabiduria del Criador, y la prueba del supremo y perfecto mecanismo